DIARIO UNIVERSAL

SEGUNDA EPOCA.—AÑO XXIV.—NUM. 11.250. PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION MARTES, 31 DE AGOSTO DE 1926

LOS LIBROS DE TEXTO

En torno de la reforma de la Segunda enseñanza, se están haciendo públicas valiosísimas opiniones de personas muy calificadas que desde los periódicos mantienen una viva y serena crítica de la interesante disposición ministerial. Un poco tardías nos parecen tales críticas y estudios; si en nuestro país existiese en cuestiones políticas la sana costumbre de los plebiscitos y consultas previas para informar el espíritu, orientación y alcance de las reformas, ésta hubiera sido excelente ocasión para haber pulsado la opinión de las autoridades en materia de enseñanza, y hechas a su debido tiempo las observaciones que ahora se hacen, seguramente que habrían sido atendidas, y la disposición habría salido muy mejorada.

No queremos insistir en ello; pero si tratamos de hacer algunas observaciones que nos han sugerido la lectura de esos trabajos de Prensa, en los que distinguidos catedráticos han hablado singularmente de la cuestión del Texto Unico. Ya dijimos en anterior artículo, que todo lo que vaya contra la explotación mercantilista del estudiante nos parece bien, sin distingos. Todo cuanto tienda asimismo a corregir los deslices por el campo esnobista o atrabiliario de algunos espíritus demasiado aficionados a lo exótico, igualmente nos parece plausible. En realidad, si se hiciera una revisión de los antiguos libros de texto, con un criterio menos rigorista del que empleó el señor cura en el célebre escrutinio de la biblioteca causa de la locura de Don Quijote, no serían muchos los que se salvaran de esos textos que hemos tenido puestos en las manos de nuestra juventud escolar y universitaria. Sin agraviar a nadie, abundaban entre esos Textos, no sólo los libros absurda, inicuamente caros, sino los deplorablemente disparatados, y los típicamente peligrosos. No nos asustamos de ninguna clase de ideas; creemos que el hombre debe de educarse y aprender en ambiente francamente liberal; pero como estimamos la enseñanza como función genuinamente del Estado, no podemos mantener la inhibición de éste en las disciplinas docentes; en esto, más que en nada, creemos que es preciso sentar bien los jalones que separan a la santa libertad del abominable libertinaje; y de verdadero libertinaje, en todos los sentidos, se daban muestras en no pocos libros llamados y vendidos como de Texto.

El Texto Unico, el monopolio que se pretende establecer, quizá no sea un remedio eficaz y rápido; pero es, desde luego, algo que puede revestir garantías tranquilizadoras. Insistimos en que el procedimiento del concurso para la elección de los Textos, ni es el mejor, ni será digno de aplauso, sin que antes le preceda la cuestión de los programas. En la confección de éstos, verdaderas directrices de la empresa docente, está más el remedio que en los mismos Textos. Con un programa bien meditado, mejor orientado y perfectamente ajustado a las realidades imperiosas del movimiento científico y pedagógico moderno, cabe esperar un concurso de obras aprovechables; sin ese programa, mucho nos tememos que los libros que se presenten formen un verdadero maremagnum, y aunque se dé el caso de no poder recaer elección definitiva, porque ningúno sea verdaderamente completo, y sólo del ensamblaje de unos y otros pueda obtenerse un Texto verdaderamente aprovechable para la enseñanza, lo que no sería fácil traducir en una solución pronta y satisfactoria del problema de dotar a la juventud estudiosa, de Textos dignos de tal nombre y de merecer el monopolio que ahora con el Texto Unico se va a establecer.

La huelga minera inglesa

Se pretende renovar el decreto de circunstancias excepcionales

LONDRES, 30.—La sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, ha tenido el principal objeto de renovar el decreto, estableciendo el estado de circunstancias excepcionales a consecuencia de la huelga minera. La sesión tuvo que ser suspendida a causa de los incidentes que fueron provocados por los diputados laboristas.

Expulsión de un diputado

LONRES, 30.—La Cámara de los Comunes ha celebrado esta tarde una reunión con objeto de aprobar, para el próximo mes de octubre, las medidas de carácter especial que se hacen necesarias a consecuencia de la huelga minera.

Los laboristas han dado origen durante la sesión a varios desórdenes, siendo expulsado el diputado señor Jack Jones.

Reanudan el trabajo

LONDRES, 30.—En las minas de carbón de Nottinghanshire, es cada vez mayor el número de obreros mineros que se presentan a reanudar el trabajo en los pozos, a consecuencia de la declaración del Sindicato regional minero, favorable a un acuerdo con los propietarios.

La situación en Portugal

Noticias por vía española

TUY, 31.—Dicen de Lisboa que el Consejo de ministros acordó publicar un decreto suprimiendo el Tribunal Supremo Administrativo y creando el cargo de subsecretario de Estado en el Ministerio de la Guerra. Se le ha ofrecido este cargo al general don Antonio Teixeiras de Aguiar. El subsecretario de Estado del ministro de la Guerra ocupará el lugar inmediato al ministro, con la competencia disciplinaria de éste y honores de general. Ejercerá por delegación de aquél con responsabilidad solidaria en las funciones ministeriales que le fuesen confiadas. Este subsecretario tendrá el haber mensual de cuatro contos, no pudiendo acumular otro sueldo.

Ecos de Sociedad

Míster Moore, que hasta hace poco tiempo fué embajador de los Estados Unidos en Madrid, se encuentra en el hospital Americano de París, víctima de una enfermedad en una pierna que, probablemente, necesitarán una intervención quirúrgica.

Uno de estos días, si su dolencia se lo permite, vendrá a España para saludar a Su Majestad el Rey, y después saldrá para los Estados Unidos, donde ha sido nombrado delegado especial de su Gobierno en la Exposición Internacional de Filadelfia.

* * *

La duquesa de Parcent y su hija, la princesa de Hohenlohe, han marchado a Las Fraguas, después de pasar una corta temporada en San Sebastián.

* * *

Por ser hoy festividad de San Ramón, celebran sus días las marquesas de Atalayuelas y viuda de Nerva, la condesa de la Cortina, la señora de Fernández Caro, el duque de Seo de Urgel, los marqueses de Espeja, viudo de Garcillán, Huetor de Santillán, Olivar, Oquendo, Villatorre y Zarco; condes del Asalto, Cabezuelas, San Clemente, Canalejas, Francos, Limpias, Melgarejo, Movella, Pallarés, Reparaz, Torreanaz, Turnes y Vilanova; vizcondes de Alesson, Cerro de las Palmas y Nava del Rey; barón de Covadonga y señores Piña, López Dóriga, Cárdenas, Mesonero Romanos, Morenes, Fernández Hontoria, García Rodrigo, Topete, Nocedal, Gasset y Chinchilla, López Montenegro, Melgarejo, Mayeas y Padilla.

* * *

Se encuentra actualmente en Carlsbad el ministro del Perú en España, señor Leguía.

Las deudas interaliadas

Un discurso del ex ministro americano, señor Baker

CLEVELAND, 30.—El ex ministro americano de la Guerra, señor Baker, ha pronunciado un discurso en el que ha abogado por la anulación de las deudas interaliadas. Ha declarado que es inconcebible pensar que los países del Viejo Continente sostengan negocios con los Estados Unidos en los setenta y dos años que debe durar, según los Convenios, el pago de dichas deudas, pues durante ese período las naciones deudoras estarán agobiadas bajo el peso desproporcionado de sus compromisos.

* * *

WASHINTON, 30.—En los centros oficiales, comentando el artículo publicado por el señor Baker, favorable a la anulación de las deudas, estiman que esta anulación perjudicaría al crédito de los países deudores, los cuales perderían la confianza de los mercados financieros a consecuencia de la no ejecución de sus compromisos.

Se agrega en dichos centros que el pago, con arreglo a la capacidad económica de los deudores, es la única solución razonable del problema, tanto política como financieramente.

La cuestión de las deudas

PARIS, 31.—Según el «Journal», se considera inminente una conversación entre los señores Poincaré y Mellon, secretario del Tesoro americano.

Desde luego, parece que en esta conversación no se buscaría el medio de modificar rápidamente el estado de la cuestión de las deudas, sino de salvar algunos equívocos hoy existentes y aclarar diversos puntos que parecen confusos, estableciendo preciosos jalones para lo por venir.

De América por cable

Termina la huelga de chóferes en Montevideo. Llegan a Quito emigrantes austriacos. Movimiento marítimo en Bogotá. La ciudad de San Salvador será reformada. La producción de tabaco en Méjico. La representación del Brasil en la Exposición de Rosario

MONTEVIDEO, 31.—Ha terminado la huelga de chóferes, declarada en señal de protesta por haber entrado en vigor la nueva reglamentación relativa a los automóviles de alquiler.

* * *

QUITO, 31.—Han llegado a Guayaquil numerosas familias austriacas, que serán internadas en el país para trabajar en diferentes empresas de colonización.

* * *

BOGOTA, 31.—Durante el pasado mes han entrado 32 buques en el puerto de Buenaventura, descargando 14.324 toneladas de mercancías diversas y embarcando 4.435 de productos nacionales.

* * *

SAN SALVADOR, 31.—El Gobierno ha dictado el reglamento relativo al embellecimiento y construcción de la ciudad de San Salvador.

Para la aplicación de dicho reglamento, la ciudad se considera dividida en tres zonas: comercial, intermedia y suburbana.

En la primera de dichas zonas sólo serán permitidas las construcciones calificadas como incombustibles. Toda construcción en cualquiera de las tres zonas deberá atenerse a las reglas de la arquitectura moderna.

En la Avenida de la Independencia, las nuevas casas deberán acomodarse en su construcción a modelos especiales, y además se establece con carácter obligatorio la reparación periódica de las fachadas.

* * *

RIO JANEIRO, 31.—El cónsul y notable pintor brasileño Navarro da Costa ha obsequiado al ministro de Relaciones Exteriores, señor Pacheco, con un magnífico cuadro, representando una vista de Venecia.

La obra ha sido expuesta en el Palacio de Itamaraty, cambiándose con este motivo discursos entre los señores Pacheco y Navarro da Costa.

* * *

RIO JANEIRO, 31.—Ha llegado a esta capital el vizconde de Hamilton Pires, cónsul del Brasil en Dinamarca.

El señor Pires, al ser interrogado por los periodistas, ha puesto de manifiesto las excelentes relaciones entre Dinamarca y el Brasil.

* * *

RIO JANEIRO, 31.—El Presidente de la República, señor Bernardes, ha sancionado la decisión legislativa que autoriza la apertura de un crédito de 200 contos de reis para los gastos de representación del Brasil en la próxima Exposición Internacional de Rosario.

* * *

MEJICO, 31.—El valor de la producción del tabaco en Méjico se ha elevado el pasado curso a la cantidad de 28 millones de pesos.

Las 291 fábricas de cigarros y cigarrillos han empleado 6.000 obreros, y han hecho compras de materias primas por valor de 10 millones de pesos.

(Agencia Americana.)

Desde Barcelona

Una Exposición de Arte.—El asalto a un tren en Pueblo Nuevo.—Nombramiento de defensor.—Las fechorías de un demente. Un cabo hiere a un joven.—Otros sucesos

BARCELONA, 31.—Con motivo de la fiesta mayor, se ha inaugurado en Villafranca la primera Exposición de Arte del Panadés, que ha constituído un acierto de sus organizadores.

En la sección de arte moderno figuran 164 obras, entre las cuales, al lado de firmas modestas o desconocidas, están las de Suñyer, Vidal, Casas, Utrillo, Rovirosa, Marimón, Rovira y otros artistas originarios o naturales del Panadés. En la sección retrospectiva, o de arte antiguo, figuran unos 200 objetos, que sirven para dar idea de las bellezas artísticas que ha producido o atesorado el Panadés.

Como complemento de esta Exposición, se darán allí seis conferencias, y el notable artista Pablo Casals dará un concierto extraordinario en el teatro Principal para ayudar a pagar los gastos del artístico certamen.

En breve se verá en la Audiencia el juicio oral de la causa instruída con motivo del asalto y robo a un tren obrero en la estación de Pueblo Nuevo, cuyo hecho ocurrió en primero de septiembre de 1922.

Como se recordará, los asaltantes se apoderaron de una caja de caudales que contenía 140.000 pesetas.

Entre los autores del atraco figuraba Ramón Recaséns, que se hallaba en rebeldía y que fué guillotinado en Burdeos en 14 de enero del presente año.

Se hallan en rebeldía los procesados Antonio Jiménez Martínez, Carlos Anglés, Manuel Alonso y Francisco Cuñat.

El fiscal considera como responsables del delito, pidiendo a cada uno pena de cadena perpetua a Marcelino Silva, José Francésy Antonio Gómez Más, y como encubridores a Francisco Verdú, María Camarasa, Asunción Trinidad Más, Simón Salas, Jaime Eios Mauri y José María Botella. Para éstos pide ocho años y un día de presidio mayor para cada uno y condena a todo al pago de las costas y de una indemnización de 14.000 pesetas a la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

En la Sala de vacaciones se ha recibido un escrito de Domingo Masachs, autor del atentado frustrado al general Primo de Rivera, ratificando el nombramiento de abogado defensor al señor Pons y Sabater.

Comunican de Seo de Urgel que hace unos días llegó al vecino pueblo de Montferrer, procedente de Francia, donde permaneció algún tiempo, después de fugarse del Manicomio de San Baudilio, el demente José Torréns Esplendiú, de treinta y dos años de edad.

Desde su llegada salía al encuentro de sus parientes, y con una pistola les perseguía, haciendo disparos, sin que afortunadamente hiriera a ninguno. El vecindario estaba asustado, pues se sabía que José tenía en su poder una buena cantidad de municiones.

Los somatenes quisieron apresarle, y el demente huyó, internándose en la Sierra de Cadí. Se creía ya que había marchado para no volver, y esta mañana, fué sorprendido cuando se dedicaba a incendiar una era. Los vecinos lograron apresarle y fué entregado a la Guardia civil.

El demente disparó contra sus vecinos, en los 3 días que estuvo en el pueblo, más de veinte tiros, y se le ocuparon unas 130 cápsulas.

En la montaña de Montjuich, cerca del lugar denominado Pont de la Memella, Nicolás Ruiz Martínez, de veinticuatro años, cabo de cornetas del regimiento de Badajoz, agredió con el machete a Juan Briño Cañada, de diez y nueve años, que sufrió una grave herida en la cabeza. En el Dispensario de la calle de Hostafranch se le apreció la probable fractura de la base del cráneo. Después de practicada la cura de urgencia, pasó al Hospital Clínico.

Dicen de Moncada que un tren, descendente de San Juan de las Abadesas, arrolló a Jaime Barberá. Conducido al Dispensario de la ronda de San Pedro se le apreciaron contusiones en la cabeza y probable fractura del brazo derecho y de tres costillas. En grave estado ingresó en el hospital.

José Porte, de diez y seis años, que iba montado en una bicicleta, intentó adelantar a un automóvil en el que iban los toreros que tomaron parte en la corrida celebrada ayer en la plaza Monumental. El ciclista cayó delante del automóvil y fué arrollado por éste. En la Casa de Socorro se le apreció la fractura de la pierna derecha.

TANGER ESPAÑOL

La opinión inglesa

LONDRES, 31.—En la reunión del Parlamento inglés celebrada hoy, antes de entrar en la discusión de la cuestión minera, un diputado preguntó a Chamberlain sobre la cuestión de Tánger.

El ministro contestó diciendo que España había pedido la inclusión de Tánger en la zona española de Marruecos, o, en caso contrario, que se le concediese un mandato sobre dicha ciudad.

El Gobierno inglés ha contestado que no podía convenir en que Tánger fuese incluído en la zona española, pero que estaba dispuesto a discutir con los Gobiernos francés y español las condiciones en las cuales podrían aceptar el Estatuto de Tánger las potencias que no lo han aceptado todavía. Al abrir esta discusión se tendrían en cuenta los puntos de vista y deseos del Gobierno español dentro de los Tratados existentes.

A una nueva pregunta, Chamberlain contestó que no creía que Ginebra fuese el lugar conveniente para la mencionada Conferencia.

La respuesta inglesa

LONDRES, 31.—En los círculos autorizados se asegura que el Gobierno británico ha enviado hoy o va a enviar seguidamente su respuesta a la nota del Gobierno español, en que éste sugiere la celebración de una Conferencia especial en Ginebra para tratar de la cuestión de Tánger.

Parece que Inglaterra expone el punto de vista de que una Conferencia celebrada sobre este asunto en fecha tan perentoria no tendría utilidad, y estima preferible que se aplace su convocatoria a una fecha ulterior.

Declaraciones de Mussolini

ROMA, 31.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el jefe del Gobierno ha expuesto a sus colegas los últimos acontecimientos registrados en cuestión de política internacional.

Refiriéndose al Tratado de amistad, conciliación y arbitraje entre España e Italia, el señor Mussolini declaró que es la afirmación concreta de una política de aproximación y colaboración con España.

Dice el presidente del Consejo que la colaboración entre los dos países, que tienen tantas afinidades y están situados frente al mismo mar, constituye un elemento de paz.

La petición de España relativa a un mandato en Tánger ha colocado en primer lugar la cuestión antes de que el Gobierno italiano fuera informado de ella.

Agregó que la cuestión de Tánger parece estar ya separada de la petición de España referente a un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El señor Mussolini terminó diciendo que la actitud de la Delegación italiana en Ginebra tendrá la elasticidad necesaria para poder hacer frente a situaciones imprevistas.

Briand conferencia con Quiñones de León

PARIS, 31.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, ha recibido esta tarde en el Quai d'Orsay al embajador de España en París, señor Quiñones de León.

Dimisiones desmentidas

TANGER, 31.—Carecen en absoluto de fundamento los rumores que han circulado, según los cuales los funcinarios pertenecientes a la Administración civil francesa e inglesa habían presentado la dimisión de sus cargos.

Expulsión de indeseables.—Los indígenas se muestran satisfechos con la solución española

TANGER, 31.—Ha sido ya descubierto quién fué el autor del escrito aparecido en el diario francés local contra las aspiraciones españolas en Tánger. Tanto el autor de este escrito como el director del periódico han sido expulsados como indeseables.

En este momento se halla reunido el Comité de control, tratando asuntos relacionados con los sucesos de estos días. Se ignora el resultado de esta reunión, pero existe mucha expectación alrededor de la misma.

La colonia española, a pesar de los ataques y maniobras de que ha sido objeto últimamente, permanece serena, guardando la actitud correcta que viene observando desde el primer día.

Numerosos elementos indígenas afectos a España se quejan de que determinados periódicos afirmen que existe algún recelo por su parte respecto a la solución que se propone a la cuestión tangerina.

Declaran, por el contrario, hallarse muy entusiasmados ante esa solución, estando incluso dispuestos a demostrarlo en la primera ocasión.

Todos los esfuerzos de la colonia española tienden a evitar estas manifestaciones públicas, que podrían originar sucesos cuyo alcance no es posible prever, aconsejando a todos que guarden una actitud serena y esperen confiados las gestiones que viene realizando nuestro Gobierno.

Hoy llegará a Madrid la respuesta inglesa

LONDRES, 31.—Una nota de la «Agencia Reuter» dice que es probable que la respuesta del Gobierno británico a la nota española llegue en el día de hoy a Madrid.

Aún no ha sido enviada la respuesta francesa

PARIS, 31.—El «Petit Parisien» dice que en los círculos del Quai d'Orsay se declara que la respuesta francesa a la nota del Gobierno de Madrid relativa a la cuestión de Tánger, respuesta que es análoga a la del Gobierno británico, no ha sido enviada todavía al Gobierno español.

Comentarios a las declaraciones del señor Yanguas

PARIS, 31.—Haciendo alusión a las declaraciones hechas por el ministro de Estado español señor Yanguas, el «Petit Parisien» dice que si España abandonara su misión en la zona del Rif, Francia, a quien incumbe el Protectorado del Imperio xerifiano, del cual depende dicha zona, tendría que adoptar las medidas necesarias para impedir que resurgieran allí los focos de perturbación y desorden, al parecer apagados hoy con la derrota del cabecilla Abd-el-Krim.

El veraneo de la familia real

Función de gala.—Inauguración de un Museo

SANTANDER, 31.—Los Reyes, el príncipe de Asturias y el infante don Jaime asistieron a la función celebrada en el teatro de Pereda en honor de los marinos de los buques de guerra «Reina Victoria Eugenia» y «Blas de Lezo».

La Familia Real fué recibida y despedida, de pie por el público, a los acordes de la Marcha Real.

La compañía de Carmen Díaz representó «Rosa de Madrid».

Su Majestad el Rey inauguró esta mañana el Museo de Arte prehistórico, de las cuevas de la provincia.

También asistió a la apertura de la Exposición de Artes y Oficios, organizada por «El Cantábrico».

Se mostró muy complacido de ambas instalaciones y felicitó a sus organizadores.

Llegada a Bilbao de los Reyes y de los infantes

BILBAO, 31.—A las dos de ayer tarde han llegado a Las Arenas, procedentes de Santander, el príncipe de Asturias y los infantes.

Fueron cumplimentados por las autoridades, y, después de almorzar, continuarán el viaje a San Sebastián.

El gobernador civil se ha trasladado al límite de la provincia para recibir a los Reyes, que llegarán a Bilbao esta noche, hospedándose en el palacio de los condes de Heredia Spínola.

Mañana, en su palacio de Algorta, los marqueses de Arriluce de Ibarra celebrarán un baile en honor de los Soberanos.

Sus Majestades se proponen permanecer cuatro días en esta capital y tomar parte en las regatas organizadas por el Sporting Club.

A las siete y media de la tarde llegaron los Reyes, con el duque de Miranda, marqués de Bendaña y duquesa de Santoña, al palacio de Zabalburu, siendo recibidos por los condes de Heredia Spínola y las autoridades.

Una compañía de Garellano, con bandera y música, rindió honores. También formó una sección de forales.

Los Reyes comunicaron por teléfono con la Reina doña María Cristina.

El príncipe de Asturias y los infantes, en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 31.—Los Reyes llegará a esta capital el día 2 de septiembre.

Ocupando diversos automóviles, acaban de entrar en Miramar Su Alteza el príncipe de Asturias y los infantes. Fueron recibidos por Su Majestad la Reina Doña María Cristina, los elementos palatinos y las autoridades locales.

El ex kaisser en Holanda

Declaraciones oficiosas

AMSTERDAM, 29.—Con motivo de la emoción provocada en Alemania en los círculos republicanos por las numerosas idas y venidas del ex Kaiser, y especialmente, por su estancia en Heremberg, lindando con la frontera alemana, en donde ha recibido el homenaje de numerosos monárquicos prusianos, se hace notar en los círculos oficiosos, que el señor Guillermo de Hohenzollern es absolutamente libre de viajar por todo el territorio holandés.

Es un error bastante frecuente entre los aliados, creer que el ex Soberano es una especie de prisionero. Holanda no se comprometió de ninguna manera a vigilar los hechos y ademanes del desterrado de Doorn, ni hacer nada para impedirle que franquee las fronteras. La única garantía que puede invocarse es una promesa formal del señor Hohenzollern, que dió su palabra de honor de no abandonar el territorio del Reino.

En el momento en que el ex Kaiser acaba de alejarse frecuentemente de la frontera alemana para allí recibir el homenaje de sus súbditos leales, que le conmueve profundamente, en el momento en que el feldmariscal Mackensen acaba de llegar a Doorn, no es de extrañar que las autoridades holandesas recuerden o hagan recordar la naturaleza de la estancia de Guillermo de Hohenzollern en los Países Bajos, con objeto de que la responsabilidad del Gobierno holandés se encuentre en todos los casos completamente desacertada.

Además, se tiene claramente la impresión que si es cierto que el Gobierno neerlandés no impedirá de ninguna manera al emperador de ayer que entre en Alemania, es muy poco probable que le consienta volver a pasar la frontera una segunda vez.—Radio.

Del Vaticano

El Pontífice suspende el concurso internacional de gimnastas católicos

ROMA, 30.—A consecuencia de los incidentes ocurridos en las reuniones celebradas en Mantúa por los católicos, el Santo Padre ha suspendido el concurso internacional de gimnastas católicos que debía haber tenido lugar desde el 1 al 6 del próximo septiembre.

Por su parte, el Gobierno italiano ha ordenado que se abra una información para depurar estrictamente las responsabilidades que pudieran derivarse de los expresados incidentes.

Ayuntamiento de Madrid

Las tormentas

EN MADRID

Ha refrescado el tiempo

Por fin ayer tuvimos una tormenta muy formalita con su sucursal del diluvio.

Los aires tempestuosos que se iniciaron el sábado, fueron en crescendo el domingo, y ayer, lunes, se formalizaron, y puede decirse que desde las ocho de la noche los chaparrones no se interrumpieron hasta bien entrada la madrugada, con su cortejo de truenos más o menos rimbombantes y relámpagos deslumbradores.

Y como otro tanto ha ocurrido en los pueblos de la Sierra, desde Villalba para acá, de aquí que la temperatura haya tenido un descenso muy notable, que nos hace exclamar gozosos: ¡Se acabó el calor!... por lo menos hoy hemos podido respirar: ¡ya era hora!

EN PROVINCIAS

Seis personas muertas por chispas eléctricas

TOLEDO, 31.—Las tormentas descargadas sobre la provincia han causado considerables daños.

En el pueblo de Cuerva una chispa eléctrica mató a Rafael Torres Palacios, de veintiséis años, que se encontraba en una era extramuros del pueblo en compañía de su criado, quien sólo sintió síntomas de asfixia.

En el mismo pueblo cayeron varias chispas en las viviendas de Felipa Sánchez Román y José Sánchez Briseña, y en ambas causaron graves desperfectos.

En el término de Orgaz han caído lluvias torrenciales, granizo y rayos. Las cosechas han sufrido grandes daños.

Una chispa cayó en una choza situada en una dehesa donde se habían refugiado Manuel Jiménez Conejo, de cincuenta y nueve años, y Tomás Valero García, de diez y seis, los cuales murieron carbonizados.

En Yébenes, un rayo mató a un hombre y a una yunta de mulas.

En Urda murieron dos personas.

Daños en la feria de Linares

LINARES, 31.—Cuando mayor era la animación en el real de la feria, descargó una terrible tormenta, con enorme cantidad de agua. El alumbrado extraordinario y las casetas de los feriantes quedaron destruídos en pocos momentos.

Un rayo produjo un incendio en el cortijo de Tobarruela, inmediato a Linares. Avisados los bomberos, acudieron rápidamente; pero a pesar de sus esfuerzos, el fuego destruyó todo el cortijo, que estaba lleno de cereales de la última cosecha. Las pérdidas son cuantiosas.

Aumenta la animación en la feria. Gran número de vecinos trabajan con toda actividad para reparar los destrozos que anoche produjo la tormenta.

La Policía detuvo esta mañana a ocho carteristas que se proponían «trabajar» en esta población.

Una granizada

VILLANUEVA DE LA SERENA, 31.—Sobre la población y su término descargó fuerte tormenta, acompañada de granizo, que causó grandes daños en los viñedos. Cayeron varias chispas eléctricas, sin que ocurrieran desgracias personales.

Las tormentas pasan sin descargar

LA CAROLINA 31.—Hace un calor sofocante. Muy pocas veces se ha registrado una temperatura tan alta. Las tormentas pasaron sobre la población sin descargar.

EN EL EXTRANJERO

Violento movimiento de tierras

ROMA, 31.—Los sismógrafos del observatorio de Bondandi han registrado a las doce cuarenta y cinco de hoy un violento movimiento de tierra, que ha tenido una duración aproximada de una hora.

Su epicentro debía hallarse probablemente en el Océano Indico.

De Ancona y Bari comunican que el fenómeno sísmico se ha sentido también allí

De la "Gaceta"

El Patrimonio Universitario y los Colegios Mayores

La «Gaceta» ha publicado el Real decreto sobre el Patrimonio Universitario y los Colegios Mayores, en cuya parte dispositiva se ordena:

Se establecerá en cada capital de distrito universitario un Patronato de la Universidad, que tendrá, para los efectos fiscales, carácter de fundaciones particulares benéficodocentes. Ejercerán el Patronato un Consejo del distrito universitario y una Junta de gobierno.

El Consejo en pleno se reunirá necesariamente los días 30 de mayo y 1 de octubre de cada año. Se podrá reunir con carácter extraordinario cuando lo soliciten del rector la mitad de los vocales, o lo acuerdo por unanimidad la Junta de gobierno.

Se especifican las atribuciones del Consejo.

La presidencia del Consejo del distrito universitario corresponde al rector, y los vocales serán: el vicerrector de la Universidad, los decanos de las Facultades, los directores de establecimientos de enseñanza secundaria instalados en la capital del distrito universitario, los prelados de las diócesis enclavadas en el distrito universitario, los presidentes de las Diputaciones provinciales comprendidas en dicha demarcación, el alcalde de la capital del distrito universitario, el presidente de la Audiencia territorial, en su defecto el de la provincial, y, a falta de éste en la capital indicada, el juez de primera instancia; un doctor, al menos, por cada provincia del distrito de los residentes en ella e incorporados al Claustro de cada Universidad, que no ejerzan ni hayan ejercido el profesorado oficial ni particular, el decano del Colegio de Abogados de la capital y los presidentes de Academias de distrito reglamentariamente establecidas en aquélla.

Se especifica quiénes tendrán derecho a formar parte del Consejo como vocales.

Serán atribuciones de las Juntas de gobierno fijar la cuantía de la pensión de cada colegial y el número de becas que en cada colegio pueden ser otorgadas y forma de su adjudicación.

La Junta de gobierno se reunirá, por lo menos, una vez al mes durante el período electivo del curso académico.

Los cargos de vocales serán obligatorios y gratuítos.

Serán obligaciones y facultades de las Juntas de gobierno todas las preceptuadas en la instrucción vigente para el ejercicio del patronazgo en la Beneficencia particular docente.

Además ostentarán la representación del Patronato de colegios mayores para todos los efectos legales y reglamentarios.

Desempeñará las funciones de administrador el secretario o el vocal en quien recaiga tal designación, entendiéndose que de la gestión económica de la Junta serán solidariamente responsables todos sus miembros.

Organizará y costeará pensiones de catedráticos y alumnos, individual y colectivamente, tanto para el extranjero como para viajes de estudio dentro del territorio nacional.

En aquellas capitales de distrito universitario en que subsistan fundaciones de colegios universitarios, bien cumpliendo todos los fines para que fueron establecidos, o bien solamente los benéficodocentes sin colegiación de los estudiantes, las actuales Juntas de Patronato se refundirán por ampliación de fines en la Junta de gobierno establecida por este decreto.

Son bienes y recursos de los Patronatos de las Universidades:

a) Los que actualmente posean en concepto de propios.

b) Los fondos procedentes de Fundaciones docentes en el distrito universitario extinguidas por caducidad de su objeto o imposibilidad de su realización, con arreglo a las disposiciones vigentes.

c) La participación en metálico en el importe de las matrículas, en la forma y cuantía que se determinará oportunamente.

d) La participación que actualmente corresponde al rector, decano y secretarios de las Facultades, como miembros de las Juntas económicas universitarias, en los términos prevenidos en la Real orden de 5 de mayo de 1915 y cuantos otros recursos se adscriban por la superioridad a los fondos de los Patronatos.

e) Las subvenciones que pudieran conceder el Estado, las Corporaciones y Asociaciones.

f) Las donaciones y liberalidades de todo género que a los fines de este decreto acepte reciba el Patronato.

g) Los edificios de los colegios mayores que se adquieran o construyan, y sus accesiones.

h) Los ingresos que en su día se obtengan por las pensiones de los colegiales, y los ingresos producto de la venta de publicaciones o trabajos de la oratoria remunerados por entidades o personas particulares.

Todos los bienes y recursos se dedicarán a la construcción y reconstrucción de los edificios destinados a colegios mayores.

Los Patronatos de Universidades se crean con carácter permanente.

Las Juntas de gobierno se constituirán en cada Universidad antes de 1 de octubre del corriente año, y prepararán la constitución del Consejo del distrito.

El ministro de Instrucción Pública dictará las disposiciones oportunas para la reglamentación de este decreto.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en este decreto.

El nuevo plan de Segunda enseñanza

Por el ministro de Instrucción Pública ha sido comunicada al director general de Enseñanza Superior la siguiente disposición:

«Ilustrísimo señor: Al establecer el régimen transitorio del antiguo al nuevo plan de estudios de segunda enseñanza en debida ejecución del Real decreto de 25 del actual y en cumplimiento de lo preceptuado en su artículo 17, ha de procurarse que comience lo más pronto posible la aplicación de las nuevas disposiciones que han venido a derogar la legislación anterior, respetando la distinta situación en que los alumnos se encuentran y sin aumentarles la duración ni el contenido de los estudios emprendidos.

Lógicamente, el nuevo plan afecta más directamente a los que se hallan en los primeros años, en tanto que el antiguo conserva mayor influencia en los que se encuentran más avanzados en sus estudios; y en ningún caso el tiempo necesario para ingresar en Facultad excederá de los siete años anteriormente exigidos, que eran los seis años de Bachierato, mas el curso preparatorio respectivo.

En su virtud, Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que la adaptación al nuevo plan de estudios de segunda enseñanza de los ya comenzados bajo la vigencia del anterior, se acomode a las siguientes reglas:

Primera. Los alumnos que en junio o septiembre del presente año obtengan el grado de Bachiller, podrán matricularse en el curso preparatorio de la Facultad que eligieron, conforme al plan antiguo.

Segunda. Los que en las mismas fechas aprobasen el quinto año del Bachillerato, si no desean hacer estudios universitarios se matricularán en el sexto año del plan antiguo para obtener el Bachillerato con arreglo a la legislación anterior. Y si quisieran seguir estudios de Facultad, se matricularán en el primer año de la sección de Letras o de Ciencias del Bachillerato universitario.

Tercera. Los que en el presente curso aprobasen el cuarto año del Bachillerato, se matricularán en el quinto año del plan antiguo, y una vez aprobado, se les aplicará la regla anterior.

A los alumnos comprendidos en esta regla y la precedente, se les dispensará de obtener el Bachillerato elemental.

Cuarta. Los que antes de 1 de octubre próximo hubieren aprobado el tercer curso del plan antiguo, podrán matricularse en el curso común del Bachillerato universitario si aspiran a estudios de Facultad; pero si desean obtener el Bachillerato elemental, estudiarán un cuarto curso, con las materias siguientes:

Física y Química.

Historia natural.

Historia de la literatura española.

Deberes éticos y cívicos y rudimentos de Derecho.

Quinta. Los que antes de la expresada fecha hubieran aprobado el segundo año del plan antiguo harán un tercer curso con las mismas cuatro asignaturas enumeradas en la regla anterior, y una vez aprobados, podrán obtener el título de Bachiller elemental.

Y los que hayan aprobado el primer curso del plan anterior se matricularán en el segundo del Bachillerato elemental, dispensándoseles el estudio de la Geometría que aprobaron ya en el primer año.

Sexta. El Real decreto de 25 de los corrientes se aplicará plenamente a los que ingresen en los Institutos en el curso de 1926-27.

Séptima. En la convocatoria de septiembre próximo se efectuarán los exámenes por asignaturas, y el de ingreso, con arreglo a la legislación anterior, y después se verificarán en la forma que determinan los artículos 5.º, 10 y 11 del citado Real decreto, sin que sean objeto de exámenes las asignaturas que hubiera aprobado el alumno con arreglo al plan anterior.»

Miscelanea telegráfica de España

Un banquete al presidente de la Asociación de Dependientes de La Habana

SANTANDER, 30.—Se ha celebrado con gran solemnidad el banquete dado en homenaje de Avelino González, presidente de la Asociación de Dependientes de La Habana.

Asisten las autoridades, representaciones de la Prensa, el embajador de Cuba, señor Kohly, y numerosas personalidades.

Al destaparse el champán hablan distintos oradores, dedicando grandes elogios al homenajeado y a la Asociación de Dependientes de Cuba.

Habló después el señor Kohly, a quien se acogió dando vivas a Cuba.

Elogió la figura de Avelino González, hombre modesto, modelo de españoles trabajadores y patriotas.

Dedicó sentidos párrafos a la Asociación de Dependientes de Cuba, diciendo que era una gran institución política y patriótica en el más alto concepto de la palabra, y muestra magnífica del poderío de una gran raza.

Explicó las clínicas de la Asociación, donde se unen en el dolor cubanos y españoles, y dedicó un elogio a las escuelas de la Asociación.

Terminó brindando por Avelino González y por el Rey de España, diciendo que éste era un demócrata joven y valiente, que tiene toda su atención puesta en América y quiere consolidar los lazos que la sangre impone.

Regreso del gobernador

BARCELONA, 30.—Anoche regresó el gobernador civil, general Miláns del Bosch, posesionándose inmediatamente de su cargo.

Marcha a Manresa el general Barrera

BARCELONA, 30. — Esta mañana ha marchado a Manresa el capitán general Barrera, para recibir el título de hijo adoptivo de aquella ciudad.

Excursión marítima

LAS PALMAS, 30.—Han salido para Santa Cruz el vapor interinsular «Viera y Clavijo», conduciendo numerosas familias de esta capital, que toman parte en la excursión organizada por el Círculo Mercantil, desde Las Palmas al Norte de Tenerife, donde se les prepara un grandioso recibimiento.

Asociación de médicos titulares

ALICANTE, 30.—Bajo la presidencia del inspector provincial de Sanidad, don Aurelio Ximénez Rey, se ha constituído la Asociación de médicos titulares e inspectores de Sanidad de toda la provincia, en cumplimiento de la reciente disposición relativa al asunto.

En dicho acto se fijaron las normas de la labor a realizar por la Asociación para conseguir el mayor grado de sanidad e higiene.

Se pronunciaron discursos, dedicándose un recuerdo al finado inspector de Sanidad, doctor Gadea, y luego los asambleístas se reunieron en animado banquete.

Homenaje de un Ayuntamiento

CASTELLON, 30.—El Ayuntamiento de Onda ha acordado nombrar hijo adoptivo y preclaro al general don Joaquín Fernández, actual presidente de la Diputación, e hijo perdilecto y concejal honorario, a don Constantino Emo, diputado provincial.

Resultado de un concurso

BILBAO, 30.—En el concurso de fotografías celebrado en Bilbao se ha concedido el primer premio de 500 pesetas a la Casa Espiga, por un grupo de fotografías del señor Espiga que reproduce varios edificios urbanos.

Una Exposición de Arte

BARCELONA, 30.—Con motivo de la fiesta mayor, se ha inaugurado en Vilafranca la primera Exposición de Arte del Panadés, que ha constituído un acierto de sus organizadores.

En la sección de arte moderno figuran 164 obras, entre las cuales, al lado de firmas modestas o desconocidas, están las de Suñyer, Vidal, Casas, Utrillo Reviros, Marimón, Royira y otros artistas originarios o naturales del Panadés. En la sección retrospectiva, ó de arte antiguo, figuran unos 200 objetos, que sirven para dar idea de las bellezas artísticas que ha producido o atesorado el Panadés.

Como complemento de esta Exposición, se darán allí seis conferencias, y el notable artista Pablo Casals dará un concierto extraordinario en el teatro Principal para ayudar a pagar los gastos del artístico certamen.

Inauguración de una Exposición

MALAGA, 30.—En el Salón de Bellas Artes se ha verificado la inauguración de la Exposición de pinturas y fotografías, con asistencia de las autoridades, artistas y escritores y varias personalidades. Al centamen concurrieron escasos expositores. Algunos lienzos y fotografías son dignos de alabanza.

Deportes

FUTBOL

El Athletic empata con el equipo suizo

ZURICH, 31.—Ayer se celebró un encuentro amistoso entre el equipo español Athletic de Bilbao y el Club suizo Grashopper.

La lucha fué reñidísima; pero, en general, el dominio y la iniciativa del juego correspondió a los españoles, que merecieron un mejor resultado que el empate a tres tantos con que finalizó el partido.

Los tantos marcados por el Athletic de Bilbao fueron conseguidos por Travieso (2) y Suárez (1).

El Grasshopper marcó su último «goal», que le valió el empate, tres minutos después del tiempo reglamentario.

El arbitraje fué parcialísimo a favor de los suizos.

El equipo bilbaíno estaba constituído por los siguientes jugadores:

Vidal; Anatol, Juanín; Castaños, Helguera, Legarreta; Olaso, Suárez, Travieso, Hierro, Caloar.

Los jugadores españoles, que actuaron mucho mejor en este su segundo partido, confían en obtener resultados honorables en Viena y Budapest.

El Deportivo de Barcelona vence al equipo limeño

LIMA, 31.—En el partido celebrado hoy, al que asistió enorme gentío, el Real Deportivo Español, de Barcelona, venció al «team» del Club Alianza, por tres «goals» a uno.—Agencia Americana.

BOXEO

Velada pugilística

BILBAO, 31.—Se ha celebrado una velada pugilística, con los siguientes resultados:

Domínguez y Martínez hicieron combate nulo; Echevarría venció a Charles al sexto «round» por K. O.; Mourice fué descalificado en el segundo «round» por golpe bajo a Badiola; Montes venció, por K. O., al senegalés Gassel, en el primer «round».

Empresa multada

BARCELONA, 31.—El gobernador ha impuesto 1.000 pesetas de multa a la Empresa de la plaza de toros, por vender sin numerar las entradas para la velada de boxeo del sábado.

REGATAS

Lucha de remeros

SANTANDER, 31.—Ayer, por la tarde, lucharon las lanchas «Las Presas» y «San Martín», vencedoras en las regatas del domingo anterior.

La distancia a recorrer era de tres millas, ganando, tras dura pelea, «Las Presas», que hizo el recorrido en 24 minutos y 17 segundos y medio. Los vencedores recibirán mañana el premio de 4.000 pesetas, una bandera y una copa, regalo del Club de Regatas.

Los remeros de la lancha «San Martín» se retrasaron 40 segundos; ganaron 3.000 pesetas y una bandera.

Campeonato de remos

BARCELONA, 31.—En el expreso de Francia, y con dirección a Berna, saldrán mañana los notables bogadores del Real Club Marítimo de Barcelona, señores Otin, Olivella y Olivé, que componen el equipo del «outtriger» a dos remeros en punta y timonel que ostentando la representación nacional asistirá a los campeonatos de Europa de remo anunciados para el 5 de septiembre en las aguas del famoso lago de los Cuatro Cantones existente en aquella ciudad.

NATACION

Un alemán atraviesa el Canal de la Mancha

PARIS, 31.—El nadador alemán Hans Wierkotter ha conseguido cruzar el Canal de la Mancha en un tiempo «record».

Partiendo de la costa francesa del cabo Gris Nez, después de nadar vigorosamente y con extrema rapidez, consiguió finalmente pisar la playa inglesa de Dover. Ha realizado la travesía en 12 h. 13 m., batiendo todos los «records» de velocidad

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Homenajes a don Florestán Aguilar

El doctor don Florestán Aguilar, director de la Escuela de Odontología de la Facultad de Medicina, que se encuentra en los Estados Unidos con motivo del Congreso Dental que se ha celebrado en Filadelfia, ha sido elegido por unanimidad presidente de la Federación Dental Internacional.

La Universidad de Pensilvania, de la que el doctor Aguilar es antiguo alumno, le ha nombrado doctor «honoris causa», y días antes de marchar a Norteamérica recibió el comunicado citándole para el día 27 del actual al acto de la investidura del honroso título.

Cablegramas recibidos por el Colegio de Doctores de Madrid dan cuenta de la solemnidad del acto, y esta Corporación doctoral, que cuenta en su Junta directiva al doctor Aguilar, ha dirigido un mensaje de simpatía al Presidente Coclidge, con motivo de este homenaje y radiogramas a la Universidad y Congreso de Filadelfia, agradeciendo las distinciones concedidas al doctor Aguilar, que de modo tan brillante labora en el extranjero por el prestigio de la ciencia española.

Pérez Lugín, grave

LA CORUÑA, 30.—Se encuentra gravemente enfermo el escritor señor Pérez Lugín. Es tal el decaimiento del enfermo, que se teme un funesto desenlace.

La noche última la pasó muy intranquilo, y los familiares que le rodean se vieron obligados a llamar a un confesor. Los médicos esperan conjurar la enfermedad si la naturaleza del paciente resiste los días necesarios de la enfermedad. Se espera la llegada del doctor Jiménez, de Sevilla, que se encuentra en San Sebastián.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

Unión Radio

De once a doce y media de la noche:

11. — Campanadas de Gorbernación. Señales horarias. Ultimas cotizaciones de Bolsa.

Emisión organizada por la Asociación Radio Madrid.

El sexteto: «Alma de Dios» (fragmentos), Serrano.

Charla por el ilustre escritor don Antonio Zozaya.

El sexteto: «La viejecita» (fragmentos), Caballero.

El diálogo original de Pablo Parellada, titulado «De pesca», interpretado por la actriz señora Callejas y el actor Mariano Azaña.

Señora Corona de Vilar: «Les amours du poète», Schumann; a) Quand moi; b) Mes larmes; c) Quand mon oeil plonge; d) J'ai pardonné; «Granadinas», Calleja. (Acompañada al piano por la señorita Garrido.)

Mariano Azaña: Lectura de cuentos.

Señora Corona de Vilar: «Mi vieja» (canción), Guerrero; «Gigantes y cabezudos» (canción de la carta), Caballero.

El sexteto: «El puñao de rosas» (fragmentos), Chapí.

Escenas de la comedia «La venganza de Don Mendo», interpretadas por la señora Callejas y el señor Azaña.

El sexteto: «La balada de la luz» (fragmentos), Vives.

12,25.—Noticias de última hora.

12,30.—Cierre de la estación.

Ayuntamiento

El alcalde visita la colonia escolar de los Viveros

El alcalde y varios concejales visitaron ayer la colonia escolar de los Viveros, que dirige don Ricardo García Amorós.

Este y el Profesorado a sus órdenes, recibieron a los visitantes, que recorrieron la colonia, en la que desde el año pasado se han introducido importantes reformas.

Los niños de la colonia, que entre uno y otro sexo suman más de 300, realizaron diversos ejercicios, que complacieron mucho al conde de Vallellano y a sus acompañantes, entre los que figuraban los representantes de la Prensa.

Todos fueron obsequiados en la colonia con un delicado almuerzo.

NOTICIAS

BANCO DE ESPAÑA.—Acciones de Explosivos.—Las personas que tienen constituídos en este Establecimiento depósitos o garantías de acciones de la Unión Española de Explosivos y que, de acuerdo con el anuncio publicado por el Banco en 28 de junio último, utilizaron el derecho de suscripción a las nuevas acciones emitidas por la misma Sociedad, pueden, cuando gusten y previa presentación de los resguardos de los depósitos o pólizas de las garantías, recoger los títulos provisionales nominativos de esta emisión, mediante el recibí de los mismos que habrán de suscribir los propios interesados.

Ha de advertirse, sin embargo, que algunas contadas suscripciones se encuentran aún pendientes de formalización, por falta de la justificación pedida a los interesados.

Madrid, 28 de agosto de 1926.—P. El secretario general, *Emilio Quilez.*

En vista de los grandes éxitos alcanzados por el joven diestro caraqueño Ramón Azpúrua en cuantos festejos ha tomado parte, se espera que próximamente será aplaudido por la afición madrileña, pues nos aseguran que en una próxima corrida actuará en la vecina plaza de Tetuán de las Victorias.

Es probable también que en breve actúe en Madrid, donde nos demostrará que es un torero de categoría.

Boletín religioso

Santos de mañana

Nuestra Señora de los Angeles. Santos Gil, ab.; Sixto, Terencio, obispos; Aumón, doctor; Vicente, Leto y Régulo, mártires; Ana, pf.; Josué y Gedeón, Constancio y Victorio, obispos; Verena, virgen.

La misa y oficio divino son del segundo día de la Infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Cultos para mañana

Cuarenta Horas.—Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa cantada con sermón; a las seis y media, estación, santo rosario, sermón por don Manuel Rubio Cercas, octavario, preces, reserva y salve.

Santísimo Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones, se celebrarán los ejercicios de santo rosario, meditación, sermón y preces.

Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa cantada con sermón; a las seis y media, ejercicios, sermón por don Manuel Rubio Cercas, octavario, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena, en su parroquia (cripta); de la Blanca, en San Sebastián; de la Luz, en la Catedral; del Consuelo, en San Luis; del Olvido, en San Francisco el Grande, y del Sagrado Corazón, en las Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén).

Adoración nocturna. Oratorio del Espíritu Santo.—Turno: Cor Jesu.

Gacetillas teatrales

FUENCARRAL. — Los aficionados al cante flamenco podrán presenciar mañana por la noche el más grandioso espectáculo de este género.

En dicha fiesta, netamente española, tomarán parte, entre otras celebridades, El Niño de la Sierra, ganador de la medalla de oro en el concurso de Sevilla; Antoñito García Chacón, el non plus ultra del cante jondo; Manuel Blanco El Canario, conocido por el de la voz de oro, y Manuel González Guerrita, capitán general de los fandangos, nuevo en Madrid. Los dos primeros llegarán ex profeso de Sevilla, así como El Canario viene de Colmenar, y González Guerrita de Barcelona.

El espectáculo ha sido organizado por el incansable empresario señor Vedrines, cuya competencia en estos asuntos es indiscutible, siendo su mediación la mejor garantía del éxito que ha de alcanzarse.

CIRCO DE PRICE.—Mañana, a las diez cuarenta y cinco de la noche, tendrá lugar la inauguración de la tercera temporada de otoño-invierno. El programa, interesantísimo, está integrado por famosos números, todos nuevos en Madrid, y el emocionante número de los tigres reales, que ha de obtener un extraordinario éxito. También figuran en este programa los mejores clowns españoles Pompoff, Thedy y Emig. Se despacha en contaduría de cuatro a ocho de la tarde.

Espectáculos para mañana

EL CISNE.—A las 7, Los Gavilanes. A las 10 y 3/4, Las musas latinas y Los borrachos.

FUENCARRAL (Empresa artística Vedrines.—A las 10 y 3/4, único certamen de cante flamenco moderno, tomando parte once eminentes artistas del género.

PRICE.—A las 10 y 3/4, inauguración de la tercera temporada de otoño-invierno. Interesantes números. El emocionante de los tigres reales. Los mejores clowns: Pompoff, Thedy y Emig.

Ayuntamiento de Madrid

Marruecos

EL PARTE DE ANOCHE

Anoche fué facilitado el siguiente parte de Guerra:

«La columna del teniente coronel Capaz ha llegado a los límites de Ketana estableciendo comunicación con la del coronel Pozas.

«Sin más novedad en la zona del Protectorado.»

El viaje del alto comisario

Ayer tarde, en el expreso de Algeciras, a las cinco y cuarto, marchó a Tetuán el general Sanjurjo.

Acudió a la estación para despedirle el jefe del Gobierno, el director general de Marruecos, y numerosos jefes y oficiales del Ejército.

Bombardeos aéreos.—Se inaugura la Exposición de armamento

MELILLA, 31.—Invitados por el teniente coronel de la mejala de Tafersit, señor Delgado, los diestros José Ortiz y Mariano Rodríguez, con sus cuadrillas, se trasladaron a la cabila de Beni Buyahi, invitados a una fiesta y una comida moruna, que se celebraron en casa del sargento de dicha mejala Sidi Milul.

Hoy se ha celebrado la inauguración de la Exposición del armamento y material cogido al enemigo. Los productos de la Exposición se destinan a engrosar la recaudación de las fiestas de la Cruz Roja.

También se ha inaugurado la tómbola de la «kermesse».

Las autoridades han acordado declarar mañana día festivo. El comercio cerrará sus puertas.

Las columnas de los coroneles Pozas y Ostáriz continúan acampadas en los mismos lugares que días pasados. Varios jefes indígenas se presentaron al coronel Pozas, solicitando la suspensión de los bombardeos aéreos, mientras ellos se ponen de acuerdo para someterse. No obstante, los aeroplanos continúan bombardeando los lugares próximos al zoco el Telata de Ketana, donde se divisan grupos enemigos.

ZONA FRANCESA

Entrega de armamento.—Se presenta un jarca enemiga al Este de Rehana

RABAT, 31.—En el frente de Uazan no se ha señalado ninguna reacción del enemigo. En el nuevo sector ocupado, solamente una columna de 256 hombres que vivaquea cerca de Rehana, fué ligeramente hostilizada, sin consecuencias.

Dicho ataque procedía del valle de Zinom Tobal, siendo rechazado por bombardeos de Artillería de las posiciones de Yebel y Abd-el-Kader, que lograron dispersar al enemigo, concentrado en las pendientes de Kechachba.

La reconquista de Rehana y Beni Rutene, proporcionó la entrega de 103 fusiles, y la sumisión de 300 familias: en cambio, los disidentes de Beni-Mestara y Beni-Mesguilda parecían decididos a la resistencia, haciendo presión sobre Beni-Iznel, para unirse a esta cabila.

Al Este de Rehana se señala la presencia de una jarca enemiga.

Ocurrieron algunos encuentros de escasa importancia, entre partidarios y disidentes, en las lomas de Xauen.

El séquito de Abd-el-Krim

RABAT, 31.—En una nota facilitada a la Prensa se inserta la lista de la familia que va con Abd-el-Krim a la isla de la Reunión.

La forman dos mujeres llamadas Tamu-ben-Mohamed y Fátima-ben-Mohamed, y cuatro hijos, llamados Abd-el-Krim, Hadú, Abselam y Fátima; la mujer del hermano, Fátima-ben-Amar; la madre del cabecilla Fetuch, el tío, tres hijos y dos sobrinos.

Los gastos del viaje serán sufragados de la consignación destinada al capítulo de gastos de material del Protectorado.

El paso de Abd-el-Krim por Tánger

TANGER, 31.—A primera hora de la mañana de ayer llegó a este puerto el vapor francés «Abda», a bordo del cual venía Abd-el-Krim, de paso para Marsella; desde allí seguirá a la isla de la Reunión, donde ha sido desterrado.

Algunos periodistas y corresponsales quisieron entrevistarse con el ex cabecilla rifeño, sin lograr nada, pues se habían adoptado las precauciones necesarias para impedirlo. A las nueve de la mañana, el «Abda» levó anclas con rumbo a Marsella.

El paso de Abd-el-Krim por Tánger, a pesar de que había sido anunciado, no ha despertado el menor interés en la población y mucho menos entre el elemento indígena, que ha permanecido totalmente indiferente.

El almirante de las fuerzas navales de Africa

SAN FERNANDO, 31.—Después de pasar aquí una temporada, salió a bordo del «Recalde», para Ceuta, el general en jefe de las fuerzas navales de Africa, señor García Vázquez, acompañado de su familia.

Homenaje al comandante Hidalgo

SANLUCAR, 31.—Ha sido nombrado hijo predilecto de esta ciudad el comandante del Tercio don Fermín Hidalgo Ambrosi, ascendido a este empleo por méritos de guerra. En su honor se ha celebrado una gran fiesta, a la que han asistido los infantes, pronunciándose brindis altamente patrióticos. El comandante Hidalgo se incorpora hoy a Marruecos.

Bolsa de Madrid

Interior, cuatro por ciento

Series F, 68,30; E, 68,30; D, 68,30; C, 68,30; B, 68,30; G y H, 68,50.

Exterior cuatro por ciento

Series E, 83,40; D, 84; C, 84; B, 84,25 G y H, 86.

Amortizable cuatro por ciento

Series C, 89,25; B, 89,25; A, 89,25.

Cinco por ciento amortizable 1920

Series C, 92,75; B, 92,60; A, 92,60.

Cinco por ciento amortizable 1917

Series C, 92,10; B, 92,10; A, 92,10.

Deuda ferroviaria

Serie B, 100.

Obligaciones del Tesoro

Enero: Serie A, 102,50; ídem B, 102,50. Febrero: Serie B, 102,10. Abril: Serie B, 102,30. Junio: Serie A, 102,85; ídem B, 102,85. Abril 1926: Serie A, 102,40; ídem B, 102,35.

Ayuntamientos

Madrid, 1868, 92,25; ídem 1918, 86.

Garantía del Estado

Trasatlántica 1925, noviembre; Tánger-Fez, 92,65.

Cédulas hipotecarias

Banco Hipotecario Español: 4 por 100, 90,25; 5 por 100, 99,50; 6 por 100, 107,30.

Acciones

Banco de España, 625; Banco Hispano-Americano, 152,50; Banco Español de Crédito, 174; Banco Central, 80,75; Banco Español del Río de la Plata, serie C, 48,50; Cooperativa Electra, serie A, 101; Minas del Rif, 283; Duro-Felguera, serie C, 49,50; Tabacos, 202; M. Z. A., serie C, 424; ídem F C, 422; ídem F P, 424. Norte España, serie C, 451; F C, 451; F P, 454,50. Tranvías, serie C, 80; F P, 80,50.

Obligaciones

Constructora Naval, 6 por 100, 96,25; Norte, segunda, 68,25; Alsasua, 84,25; Valencianas, 99,20; Alicante, primera, 312; Idem, F, 89,75; Córdoba-Sevilla, 309; Ariza, 93; Metropolitano, 6 por 100, 101,75; M.ª Peñarroya, 97,75.

Bonos

Minas del Rif, 90.

Moneda extranjera

Francos, 19,60; Francos belgas, 18,40; Liras, 21,75; Libras, 31,95; Dólares, 6,595.

BOLSIN DE BARCELONA

Norte, 455,50 Alicante, 425.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 125,50; Resineras, 161; Banco de Bilbao, 1.690; Banco de Vizcaya, 1.050.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 516; Libras, 165,75; Dólares, 34,17; Liras, 111.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 32,03; Francos, 165,50; Dólares, 4,8525; Francos belgas, 174,25; Idem suizos, 25,37; Liras, 149,50; Coronas noruegas, 22,15; Florines, 12,1143; Marcos, 20,365; Pesos argentinos, 45,40.

La dictadura civil

Las campañas alarmistas

Esta madrugada ha sido facilitada la siguiente nota:

«Las grandes agencias extranjeras de publicidad han cursado hoy diversos telegramas a las autoridades en demanda de la confirmación o negativa de rumores relativos a alteraciones de orden público en España. La Bolsa, a pesar de la calma y tranquilidad que suele caracterizar estos días de verano, ha estado un poco inquieta, principalmente en la cotización de la moneda nacional, que ha tenido baja con relación a todas las divisas extranjeras.

Bien claro está que «dos de siempre», el corto e indocumentado número de alarmistas que a ello se dedican, han propalado falsedades y se han cuidado de hacerlas pasar las fronteras.

El jefe del Gobierno ha hecho contestar a los directores de agencias que a él se han dirigido, desmintiendo los rumores que habían recogido, y asegurándoles que la tranquilidad en el país es completa, y que los asuntos de vida interna que España, como todas las naciones, ha de resolver, se desenvolverán con la ecuanimidad, prudencia y alto contenido patriótico y ciudadano que son normas de un pueblo sereno y consciente.»

Es dado de baja en su escalafón un diplomático

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del Ministerio de Estado que dice así:

«En consonancia con el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros, en vista del expediente a que ha dado lugar la conducta del primer secretario, don Angel Donesteve y Pérez de Casto, vizconde de Pegullal, actualmente suspenso de empleo y sueldo, y con arreglo a las pertinentes disposiciones.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que dicho funcionario sea dado de baja en el escalafón de la carrera diplomática, a la que venía perteneciendo.»

Traslado de un consejero de la Embajada Inglesa

El consejero de la Embajada de Inglaterra, Mr. Hugh Gurney, ha sido nombrado, por el Gobierno de su país, cónsul general y agente diplomático de Inglaterra en Tánger, para donde saldrá en breve.

NOTA OFICIOSA

Los sucesos de Nicaragua

La Legación de Méjico en Madrid nos envía la siguiente nota:

«Recientemente han sido publicados telegramas de información en los que se afirma que el Gobierno de Nicaragua notificó a la Liga de Naciones que el de Méjico ha enviado a aguas nicaragüenses un barco de guerra con objeto de prestar ayuda a los revolucionarios de aquel país. Sobre este asunto la Secretaría de Relaciones Exteriores de Méjico ha hecho a la Prensa las siguientes declaraciones:

El Gobierno de Méjico confirma las declaraciones proporcionadas a la Prensa el día de ayer en el sentido de que los asuntos de Nicaragua competen exclusivamente a los nicaragüenses, siendo Méjico enteramente ajeno a lo que acontece o está aconteciendo en aquel país. No existe en la Armada mejicana ningún barco auxiliar de nombre «Congo», y no es exacto que el Gobierno mejicano haya proporcionado ningunos elementos a los revolucionarios. Por lo que respecta a la Liga de Naciones, no formando Méjico parte de ella, ni reconociéndola en ninguna forma, no tiene ni acepta ninguna conexión con la misma.»

EL TIEMPO

Servicio meteorológico oficial

En España, las tormentas locales han descargado en las últimas 24 horas abundantes lluvias.

La temperatura sigue descendiendo. La máxima de ayer fué de 36 grados en Murcia, y la mínima de hoy ha sido de 10 en Zamora. En Madrid, la máxima de ayer fué de 26,7, y la mínima de hoy de 15,0, y la lluvia recogida ha sido de 17,4 litros por metro cuadrado.

Tiempo probable en veinticuatro horas

Cantabria y Galicia, tiempo de lluvias. Andalucía, Murcia y Baleares, buen tiempo.

Resto de España, cielo nuboso. Formación de tormentas locales.

La Sociedad de Naciones

La composición del Consejo

GINEBRA, 30.—La reunión celebrada en el día de hoy por la Comisión encargada de estudiar la composición del Consejo de la Sociedad de Naciones, se adoptó el acuerdo de enviar los textos presentados al examen de los juristas.

Algunos de los miembros que forman parte de la citada Comisión, han comentado el espíritu jurídico de las proposiciones del perito francés señor Fromageot, siendo los que lo han hecho de manera más amplia los representantes de Italia, Bélgica y Suiza.

Francia, Gran Bretaña y Alemania han estado manifiestamente de acuerdo en defender la proposición francesa.

La Comisión, con objeto de llegar a una avenencia, ha decidido confiar a un subcomité el cuidado de ultimar el examen del proyecto francés.

La actuación del representante de España en la Sociedad de Naciones

En el Ministerio de Estado han facilitado esta mañana la siguiente nota:

Telegrama del representante de España en la Sociedad de Naciones, señor Palacios, recibido en San Sebastián y transmitido a Madrid.

«Inaugurada esta mañana segunda reunión Comisión estudio composición Consejo sin asistencia delegado Brasil. Después exponer presidente lo sucedido desde mayo declarando está en idea de todos que suspensión trabajos sería indefinida hasta que nuestra petición determine convocatoria de actual reunión, pedí palabra para explicar razones nuestra demanda en vista diversidad interpretaciones que la habían acogido.

Declaro que la petición de nueva reunión fué inspirada principalmente por intereses Sociedad Naciones y particularmente del Consejo. Aunque Comisión fué nombrada por Consejo, no ser resultado su sola deliberación, sino que emana también de voluntad Asamblea, expresada inequívocamente en reunión extraordinaria marzo. Recordé situación desagradable sesión Asamblea Consejo tuve que renunciar formular las proposiciones por las cuales dicha Asamblea había sido convocada, y señores Chamberlain y Briand recomendaron aplazamiento examen informe primera Comisión. Añadí estado espíritu entre Delegaciones países no pertenecientes Consejo habían esperado varios días sin actuar para acabar de modo ya imprevisto, teniendo que limitarse tomar esta imposibilidad resolver satisfactoriamente asunto que les habían sometido. Afortunadamente, buen sentido se impone; pero si sesión clausura transcurrió sin incidentes, fué porque presidente Consejo anunció Asamblea se iba a proponer nombramiento Comisión para estudiar reorganización Consejo. Asamblea no se limitó a acoger esta idea, sino que la hizo suya; no sólo la aceptó como condición de su aceptación aplazamiento, sino que colaboró en ella, expresando, por conducto delegados Países Bajos, Noruega y Dinamarca, deseo que votaran Comisión no fuera compuesta exclusivamente por representantes miembros Consejo.

Así formuló Asamblea su voluntad de participar en el estudio confiado a la Comisión, tan directamente como lo permite la organización actual de la Sociedad. Con estos antecedentes, no hubiera sido posible al Consejo presentarse próxima Asamblea diciendo sencillamente que la Comisión, reunida en mayo, ni había terminado su trabajo, ni se había preocupado de continuarlo en los últimos tres meses y medio. Consejo nombró Comisión para cuestión grave, compleja, difícil, pero muy precisa. En general, Consejo puede renunciar a los informes que pide a las Comisiones; pero cuando se trata de Comisión como está, cuya creación puede considerarse como resultado de un concordato más o menos tácito entre Consejo y Asamblea, no hubiera estado expuesto a críticas severas y justificadas si informe esta Comisión no estaba terminado antes reunión Asamblea, precisamente por no haber sido objeto la Comisión de nueva convocatoria, que nuestro presidente no podía hacer sin inteligencia previa con el presidente del Consejo. Comisión se separó hasta una fecha que podía ser aplazada, pero no suprimida, pues no renunció a redactar informe o informes al Consejo.

Por este Gobierno español, al pedir nueva reunión, estima haber obrado en interés Consejo, interpretando a la vez deseos Sociedad Naciones, estando acuerdo con el de España. Recordando que nuestra petición de permanencia, es tan antigua como la Sociedad de Naciones, que de aplazamiento en aplazamiento cuestión había de quedar en suspenso hasta entrada Alemania, insistí en mayo de acuerdo con Cecil en urgencia llegar pronta solución grave crisis producida en marzo, y aceptó nuevo aplazamiento propuesto por delegado.

Fué con todas las reservas necesarias para dejar a salvo derecho y posición mi país. Decisión Consejo creando a esta Comisión me encarga consagre atención particular petición formulada hasta ahora por miembros Sociedad.

Entre otras peticiones, figuraba la de España. Cuando en mayo, al apoyar nuestras pretensiones terminé pidiendo al presidente que planteara la cuestión de aumento de un sitio permanente para España, el señor Motta declaró quedaba entendido, que cuando otras cuestiones hubieran sido resueltas, sería esta examinada, y entonces la Comisión decidiría si nuestra demanda era aceptable. Me inciné ante esta declaración providencial, como era mi deber; pero a reserva de que llegaría el momento previsto por el señor Motta.

Cuando hemos visto que pasaba el tiempo, y la Comisión no era convocada, nos inquietamos, y deseosos de evitar toda mala inteligencia, pedí al presidente que fijara, de acuerdo con el del Consejo, fecha de segunda reunión de la Comisión. Confío en que todos reconocerán lo justo de este paso, porque si en la Comisión puede haber quien, por razones que no comparto, aunque deba respetar, discuta la admisión de España como miembro permanente, nadie podrá regatear nuestros afectos y calidades para que una proposición firme del Gobierno de Su Majestad Católica, presentada con antecedentes y condiciones conocidos, con objeto de una deliberación de la Comisión competente, no sea aplazada «sine die». Pedimos, pues, que la Comisión, en curso de esta última reunión, en su nuevo informe al Consejo, se pronuncie por nuestra demanda. El deseo del Gobierno español de saber a qué atenerse en esta importante cuestión, por el organismo que la Sociedad de Naciones ha encargado examinar el problema, es absolutamente legítimo, y esta misma insistencia por obtener de la Comisión una declaración precisa y categórica, que le permita apreciar claramente la situación, a los efectos que de ella se deriven, es una nueva prueba del respeto y consideración que siempre hemos demostrado a la Sociedad de Naciones.

El presidente tomó nota de mis declaraciones y manifestó que privadamente le habían participado mi adhesión a cualquier orden de discusión que propusiera, con tal que en esta reunión se resuelva nuestra demanda. Sugirió empezar por segunda lectura la proposición del señor Cecil sobre miembros no permanentes, acordándose así después de ligero debate para examinar a la vez las enmiendas presentadas por la Delegación francesa. Apenas iniciado el debate, se aplazó para la tarde.

Los sucesos de China

Oponiéndose al avance.—Son fusilados un jefe socialista y ocho estudiantes

LONDRES, 31.—Comunican de Hankeu que las tropas de Cantón se apoderaron el pasado viernes de Chen-Ling, a cincuenta millas de Hankeu. El mariscal Wu-Pei-Fu en persona ha asumido el mando de las tropas del Sur, que comienzan a presentar a los rojos más seria resistencia. El mariscal se muestra particularmente severo con los espías, habiendo sido fusilados ocho estudiantes, que volaron un puente, y un jefe socialista. También han sido condenados a muerte varios funcionarios y agitadores, acusados de robos y espionaje.

Los sucesos

Un agente de Policía, muerto por insolación

En su domicilio, calle del Rey Francisco, 18, ha fallecido el agente de Policía don Emilio Hoyos Blanco, a consecuencia de insolación que contrajo cuando prestaba servicio el domingo antepasado en la Plaza de Toros de Madrid.

Intoxicados con sardinas

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio han sido asistidos Emilio Méndez, de trece años, y sus hermanas Paz, de veinte, Isabel, de doce y Concepción, de diecisiete, quienes padecían síntomas de grave intoxicación, producida al comer en su domicilio, Fomento, 16, sardinas en malas condiciones, y que fueron adquiridas en el establecimiento de la calle de Torija, números 10 y 12, propiedad de Fabián Moreno, que ha sido detenido.

Dos detenidos se fugan del automóvil que los conducía y son nuevamente cogidos

Al pasar por la calle de Alberto Aguilera el automóvil camión en que son conducidos los detenidos desde el Juzgado de guardia a la Cárcel Modelo, se cruzó un automóvil, y aquél tuvo que detenerse.

Los guardias que custodian el carruaje se apearon para procurar el paso del coche, y dos de los detenidos que iban en él aprovecharon la ocasión y se dieron a la fuga. Los guardias lograron detener inmediatamente a uno de ellos; pero el otro, Miguel Torres Mendoza, consiguió desaparecer.

Pero a las pocas horas fué detenido nuevamente e ingresó en los calabozos del Juzgado de guardia.

Robo de una cartera

Cuando viajaba ayer en un tranvía del disco 27 el hortelano Domingo Jareño Segovia, le robaron una cartera que contenía 675 pesetas.

Suicidio de un joven

Desde el Viaducto se arrojó anoche a la calle de Segovia un joven, que murió en el acto. El Juzgado de guardia se personó en dicho lugar; pero no pudo lograr la identificación del suicida, porque no llevaba ningún documento. Se trata de un muchacho que aparentaba unos diez y siete años, es moreno, de aspecto enfermizo; vestía traje de mecánico, camisa a rayas azules y botas de cuero.

El juez de guardia, don José Temes, con el secretario, don Juan García Inés, y el oficial don Antonio Monreal, practicó las diligencias de rigor, y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Telegramas breves del extranjero

La reconciliación de Staline y Zinovieff

RIGA, 30.—Las negociaciones encaminadas a la reconciliación entre los señores Staline y Zinovieff continúan.

De todos modos, se considera seguro que éste no abandonará antes del mes de octubre la presidencia del Comité.

Firma de un Tratado

BERNA, 30.—Francia y Suiza han firmado un acuerdo relativo al intercambio de actas de estado civil.

Coferencian los señores Briand y Quiñones de León

PARIS, 30.—El ministro de Negocios Extranjeros señor Briand, ha recibido esta tarde en el Quai d'Orsay, al embajador de España en París, señor Quiñones de León.

Desmintiendo un rumor

PRAGA, 30.—Los periódicos desmienten que el señor Kramar se haya entrevistado en Picciono con el presidente del Consejo italiano, señor Mussolini.

Fuego a bordo

ROUEN, 30.—A bordo del vapor sueco «Sigyn» se declaró un violento incendio cuando estaba cargando cajas de madera.

El incendio causó la pérdida completa del cargamento, valorado en muchos miles de francos.

Las víctimas del huracán

NUEVA ORLEANS, 30.—Las víctimas causadas por el huracán que devastó diversas regiones de Luisiana son 19, contándose además 12 desaparecidos.

Choque de trenes

LONDRES, 30.—En Naworth, localidad situada en las proximidades de Carlisle, se ha registrado un choque entre un tren expreso y un autocar, ocupado por varios viajeros, en el paso a nivel situado cerca de aquella población.

A consecuencia del accidente han resultado diez personas heridas.

De Aviación

Los «records» de altura

He aquí la escala de los «records» de altura, hasta ahora realizados en franca escala progresiva:

155 metros: Latham, 29 agosto 1909.—1.000 metros: Latham, 7 febrero 1910.—2.582 metros: Morane, 3 septiembre 1910.—3.100 metros: Legagneux, 9 diciembre 1910.—4.900 metros: Garros, 6 septiembre 1912.—5.450 metros: Legagneux, 17 septiembre 1912.—6.120 metros: Legagneux, 28 diciembre 1913.—7.700 metros: Bourgeois, 22 septiembre 1917.—8.155 metros: Sadi Lacointe, 9 mayo 1919. 9.125 metros: Casale, 28 mayo 1919.—10.093 metros: Schroeder, 27 febrero 1920.—11.145 metros: Sadi Lacointe, 30 agosto 1923.—12.066 metros: Callizo, 10 octubre 1924.—12.500 metros: Callizo, 23 agosto 1926.

Un homenaje a los aviadores del vuelo Madrid-Manila

El Comité Hispanofilipino ofrecerá a los capitanes Estévez, Gallarza y Loriga una comida íntima, invitando a ella igualmente a los miembros del Gobierno que se hallan actualmente en Madrid, otras autoridades y elementos significados de la colonia filipina y representantes de la Prensa.

El jueves, día 2, a las diez y media de la noche, se celebrará el banquete popular que el Comité Hispanofilipino ofrece a los aviadores del vuelo Madrid-Manila y a sus mecánicos, en Casa de Juan.

Las tarjetas, al precio de 10 pesetas, pueden recogerse en el café Regina, en la conserjería del Ateneo de Madrid y en la misma Casa de Juan.

El Comité Hispanofilipino ruega a la colonia residente en Madrid concurra a ese acto en honor de los heroicos aviadores.

La fiesta patriótica en honor de los aviadores se efectuará el día 12 del mes próximo de septiembre.

Ha sido organizada asimismo por el Comité Hispanofilipino.

Vuelo sin escala al Golfo Pérsico

LE BOURGET, 31.—Los aviadores franceses Weiser y Challe, que renuevan su tentativa de vuelo sin escala al Golfo Pérsico, han salido de este Aerodromo hoy a las seis y diez y ocho minutos.

El vuelo de Fonck a través del Atlántico

PARIS, 31.—Comunican de Nueva York que al ultimarse los detalles del vuelo a través del Atlántico no se ha llegado a un acuerdo. Se prevé una nueva organización del vuelo, según la cual el aviador francés Fonck no participaría en él, realizándolo solamente aviadores norteamericanos.

Se cree que se confirmará el mando del aparato al comandante Byrd, héroe de la expedición al Polo Norte.

Otra de las cuestiones que han influído en el desacuerdo ha sido la de las marcas del aparato, motores, aceites, etc., que habían de emplearse.

Un anciano da un bebedizo a una joven

SEVILLA, 30.—El anciano de ochenta y seis años Andrés Granizo Alonso se halla enamorado de una muchacha de diez y seis abriles, llamada Ana Montoya González, la cual no accedía a los requerimientos de su «galán». El anciano, para conseguir el amor de la joven, ideó una celada, y con engaños le hizo beber un brebaje de los que se venden «para hacerse amar lócamente». Una vez que hubo ingerido el líquido, la muchacha advirtió el engaño, y por si la bebida surtía efectos sobrenaturales, denunció el hecho al Juzgado. La Guardia civil detuvo al enamorado anciano.

NOTAS DEL DIA

El embajador de Francia ha hecho presente en el Ministerio de Estado la gratitud del general Boichut por la cordial acogida que le ha sido dispensada durante su viaje a Tetuán y estancia en nuestra zona por parte de todas las autoridades españolas

* * *

Según manifestaron en la Dirección de Colonias, el Mendub de Tánger visitó el día 20 de agosto el cuartel donde se aloja el Tabor español. La visita tiene la importancia de ser la primera que dicha autoridad musulmana realiza a los Tabores jerifianos.

Fué recibido por los oficiales instructores españoles, rindiéndosele a su llegada los honores correspondientes.

Después de la visita, que fué detenidísima, felicitó el Mendub a los oficiales instructores españoles por el estado de la tropa, condiciones de alojamiento y por los muy relevantes servicios que prestan en ayuda de la autoridad de S. M. el Sultán, a quien manifestó haría presente el muy halagüeño resultado de su visita.

A la salida, y dirigiéndose a los oficiales indígenas, repitió las frases ya expresadas ante los oficiales instructores españoles, y a todos reunidos les hizo presente que elevaba a conocimiento de S. M. el Sultán la conveniencia de otorgar una recompensa a los oficiales españoles e indígenas y tropa que más lo mereciera.

* * *

Despacharon esta mañana con el general Primo de Rivera los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública e interino de Marina y el director de Abastecimientos

Después recibió varias visitas, entre ellas la del presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

* * *

El duque de Tetuán recibió al veterinario mayor, señor Miranda, que se presentó después de su viaje a Inglaterra, Francia e Irlanda, donde realizó compras de caballos sementales y para concurso.

* * *

Reacciona un poco la Deuda reguladora, que pasa de 67,80 a 68,30; pero siguen flojeando los Amortizables y también los Tesoros dan muestras de pesadez.

Ferrocarriles, vuelven a recobrar su firmeza, sobre todo los Alicantes; bancarios, algo más débiles.

La moneda extranjera sigue en alza, destacándose los francos, que pasan de 19,05 a 19,60; las liras, de 21,35 a 21,75; las libras, de 31,93 a 31,95, y los dólares, de 6,58 a 6,595.

Establecimiento Tipográfico de PUBLICACIONES ESPAÑOLAS, S. A.
Pasaje de la Alhambra,

Ayuntamiento de Madrid

COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 8 de agosto; de Santander, el 8; de Gijón, el 9, y de La Coruña, el 10.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 30 de agosto, de Santander, el 30; de Gijón, el 31, y de La Coruña, el 1 de septiembre.

Próxima salida, el día 21 de septiembre

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 25 de agosto; de Málaga, el 26, y de Cádiz, el 28, para Santa Cruz de Tenerife; Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el día 20 de septiembre.

Línea Península-Nueva-York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Bilbao el día 9 de agosto; de Santander, el 10, y de La Coruña y Villagarcía, el 12, para New York.

Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 13 de agosto; de Valencia, el 14; de Málaga, el 16, y de Cádiz, el 18.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 20 de agosto; de Valencia, el 21; de Málaga, el 23, y de Cádiz, el 25.

Próxima salida, el día 15 de septiembre.

Línea a Fernando Poo.

El vapor «Montserrat» saldrá de Barcelona el día 15 de agosto para Valencia, Alicante y de Cádiz, el 20.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados, para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACEIA, 8. BARCELONA, y en la Agencia en Madrid. Alcalá, 43.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo — *lleva el nombre:* MIDY

En todas las Farmacias

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidentales de Marreucos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puerto del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

HIPNOTISMO

¿ Desearía V. poseer ese raro, misterioso poder que encanta y fascina a hombres y mujeres, influencia sus pensamientos, domina sus deseos y hace de V. el dueño supremo de todas las situaciones ? La vida está llena de halagüeñas posibilidades para aquellos que dominan los secretos de la influencia hipnótica ; para aquellos que desarrollan su poder magnético. V. puede aprender en su casa, curar enfermedades y malos hábitos sin medicinas, ganarse la amistad y el amor, aumentar sus rentas, gratificar sus deseos, ahuyentar las preocupaciones y las penas, aumentar la memoria vencer las dificultades domesticas, divertir de la manera más agradable que jamás se ha visto y desarrollar una maravillosamente magnética fuerza de voluntad por medio de la cual podrá V. vencer todos los obstáculos que se interpongan a su éxito. V. **puede hipnotizar a las personas instantaneamente** — rápido como un relámpago — dormirse V. o dormir a cualquier persona en calquier hora del día o de la noche — desterrar el dolor y los sufrimientos. **Nuesto libro gratis** le dice a V. los secretos de esta ciencia maravillosa. Explica exactamente la manera de usar este poder para mejorar las condiciones de la vida. Los ministros del Evangelio, los abogados, los médicos, los hombres de negocios y las damas de la buena sociedad lo han endosado entusiastamente. Beneficia a todo el mundo *y no cuesta nada.* Lo regalamos a fin de anunciar nuestro Instituto. *Pídalo hoy* incluyendo si lo desea, algunos sellos de correo de su país para ayudar en los gastos de porte y de expedición.

El franqueo de una carta para Francia es de 40 centimos.

Dirección: SAGE INSTITUTE, (Dept), rue de l'Isly, nº 9, Paris, Francia.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

Bilbao

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.

Carriles vignotes, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenis o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata.

Cubas y baños galvanizados.

Laterías para fábricas de conservas

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA Y BILBAO

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Guturribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Adeamoret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal, superfosfatos de huesos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **excelentísimo señor don Luis Grandeau.**

AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la **Guía práctica para sacar las muestras de las tierras,** a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre

PEÑARROYA-98-99

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Plaza de Cánovas, 4.—MADRID

Telegramas: POLLUX.—Teléfono 34-10.—Apartado de Correos 413.

TOS ASMA

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

PARA HOMBRES

Ayer, ventrodu;
hoy, enjuto;
es que uso
las fajas de Justo.

Carmen, n. 10, Corsetería

Los teléfonos del **DIARIO UNIVERSAL** son 924 15-71 M.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

— DE —

"Publicaciones Españolas, S. A.,"

Pasaje de la Alhambra, 1.-Teléfono 28-40 H.

Rotativas para la tirada de diarios con información gráfica, revistas, catálogos y toda clase de trabajos de estadística y comerciales. Precios sin competencia.

✝

Esquelas de defunción y aniversario

Se admiten hasta las TRES de la tarde, en la Administración de este periódico:

FLORIDABLANCA, 1

Para disminuir gastos y preocupaciones

debería tener presente cada madre:

que la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

no exige más que agua para su preparación y una cocción de 5 minutos;

que evita el empleo de la leche fresca, adulterada las más de las veces, y

que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos.

Haced un ensayo seguidamente y pedid muestra y folleto á la

Agencia Nestlé Sevilla

Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerior, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonas y Alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colosales que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copias, para todos los sistemas de plumas, máquinas y telegrafía.

Poligráfica, para sacar copias a la gelatina y para sellos de goma y metal, de todos colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir a 6 pesetas.

Se da tinta a cintas de máquinas usadas, a una peseta, y a tampones usados, a tres pesetas.

Paquetes tinta, en polvo para oficinas, fija y de copias.—Paquetes de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos.—Buenos descuentos al comercio. Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, 27.—MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correos.

DIARIO UNIVERSAL

Número suelto: DIEZ cts.

FLORIDABLANCA, 1
Teléfonos 924 y 15-71 M.
Apartado de Correos 422

Número suelto: DIEZ cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Madrid.—Un mes	2
Idem, año	24
Provincias.—Trimestre	6
Idem, semestre	12
Idem, año	24
Gibraltar.—Trimestre	10
Idem, semestre	20
Idem, año	40
Demás países del Extranjero.—	
Trimestre	15
Idem, semestre	30
Idem, año	60

PRECIOS DE ANUNCIOS
(Por línea.)

	Ptas.
Primera plana (del cuerpo 8)	5,00
Sección de noticias	3,00
Artículos industriales y financieros	3,00
Sección de reclamos	1,50
Cuarta plana (del cuerpo 7)	0,50

Comunicados y sueltos a precios convencionales

ESQUELAS: Precios según catálogo.

Venta: Una mano (veinticinco números), **1,75.** Número suelto, **10** céntimos. Idem atrasado del mes, **20** céntimos; de meses anteriores, precios convencionales.

Los pagos son anticipados

ACABA DE PONERSE A LA VENTA

LA CIUDAD DE LOS BRAZOS ABIERTOS

DE

«EL CABALLERO AUDAZ»

Pídase en todas las librerías de España y América, al precio de cinco pesetas el ejemplar.

El mayor éxito de librería.

Editado por RENACIMIENTO, S. A. E.

Todas las Agencias de Publicidad admiten anuncios para este periódico

—

Corresponsales en todas las provincias y principales capitales del extranjero.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ayuntamiento de Madrid